

# Inversiones Teide, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión de 2014

Incluye Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

## **Informe de Auditoría de Cuentas Anuales**

A los accionistas de INVERSIONES TEIDE  
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de INVERSIONES TEIDE, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A., que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

### *Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales*

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de INVERSIONES TEIDE, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

### *Opinión*

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de INVERSIONES TEIDE, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A. a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2013. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

Grant Thornton



Joan Vall

20 de marzo de 2015



## **Cuentas Anuales**



CLASE 8.ª



OL6397696

## Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.

### Balance al 31 de diciembre de 2014

(Expresado en euros)

ACTIVO	Nota Memoria	31.12.14	31.12.13
<b>Activo no corriente</b>		-	-
Inmovilizado intangible		-	-
Inmovilizado material		-	-
Bienes inmuebles de uso propio		-	-
Mobiliario y enseres		-	-
Activos por impuesto diferido		-	-
<b>Activo corriente</b>		<b>66.652.928,10</b>	<b>65.963.816,44</b>
Deudores	5	1.531.249,51	888.866,72
Cartera de inversiones financieras	6	60.545.688,89	60.489.412,67
Cartera interior		12.055.21,35	13.049.843,99
Valores representativos de deuda		648.902,83	3.244.030,69
Instrumentos de patrimonio		8.675.688,29	7.794.056,22
Instituciones de Inversión Colectiva		1.745.840,40	1.752.303,78
Depósitos en Entidades de Crédito		984.779,83	259.453,30
Derivados		-	-
Otros		-	-
Cartera exterior		48.387.990,03	47.168.968,36
Valores representativos de deuda		5.731.377,04	8.320.245,60
Instrumentos de patrimonio		28.804.081,27	25.883.072,17
Instituciones de Inversión Colectiva		13.763.841,46	12.915.776,77
Depósitos en Entidades de Crédito		-	-
Derivados		88.690,26	49.873,82
Otros		-	-
Intereses de la cartera de inversión		102.487,51	270.600,32
Inversiones morosas, dudosas o en litigio		-	-
Periodificaciones		-	-
Tesorería	7	4.575.989,70	4.585.537,05
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>66.652.928,10</b>	<b>65.963.816,44</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6397697

## Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.

### Balance al 31 de diciembre de 2014

(Expresado en euros)

<b>PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>Nota Memoria</b>	<b>31.12.14</b>	<b>31.12.13</b>
<b>Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas</b>		<b>66.082.056,74</b>	<b>65.596.753,76</b>
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	8	66.082.056,74	65.596.753,76
Capital		13.190.738,05	13.190.738,05
Partícipes		-	-
Prima de emisión		4.907.190,82	4.873.550,22
Reservas		61.338.235,63	54.955.048,70
(Acciones propias)		(15.903.358,15)	(13.805.770,14)
Resultados de ejercicios anteriores		-	(2.714.498,65)
Otras aportaciones de socios		-	-
Resultado del ejercicio (Dividendo a cuenta)		2.549.250,39	9.097.685,58
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio		-	-
Otro patrimonio atribuido		-	-
<b>Pasivo no corriente</b>		-	-
Provisiones a largo plazo		-	-
Deudas a largo plazo		-	-
Pasivos por impuesto diferido		-	-
<b>Pasivo corriente</b>		<b>570.871,36</b>	<b>367.062,68</b>
Provisiones a corto plazo		-	-
Deudas a corto plazo		-	-
Acreedores	5	124.188,17	161.753,05
Pasivos financieros		-	-
Derivados		446.683,19	205.309,63
Periodificaciones		-	-
<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO</b>		<b>66.652.928,10</b>	<b>65.963.816,44</b>

<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>Nota Memoria</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
<b>Cuentas de compromiso</b>	5	<b>14.937.540,74</b>	<b>21.079.862,07</b>
Compromisos por operaciones largas de derivados		9.040.868,17	15.146.293,52
Compromisos por operaciones cortas de derivados		5.896.672,57	5.933.568,55
<b>Otras cuentas de orden</b>		<b>2.386.356,58</b>	<b>4.456.169,56</b>
Valores cedidos en préstamo por la Institución de Inversión Colectiva		-	-
Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva		-	-
Valores recibidos en garantía por la Institución de Inversión Colectiva		-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	9	1.859.261,95	1.859.261,95
Pérdidas fiscales a compensar	10	-	2.596.907,61
Otros		527.094,63	-
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>		<b>17.323.897,32</b>	<b>25.533.043,64</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L6397698

**Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.**

**Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014**  
(Expresada en euros)

	Nota Memoria	2014	2013
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos		-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva		-	-
Gastos de personal		-	-
Otros gastos de explotación	1	(501.614,83)	(474.550,48)
Comisión de gestión	1	(478.194,85)	(453.122,47)
Comisión de depositario		(13.198,48)	(12.379,64)
Ingreso/gasto por compensación compartimento		-	-
Otros		(10.221,50)	(9.048,37)
Amortización del inmovilizado material		-	-
Excesos de provisiones		-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado		-	-
<b>Resultado de explotación</b>		<b>(501.614,83)</b>	<b>(474.550,48)</b>
Ingresos financieros		1.401.211,10	1.486.082,71
Gastos financieros		(8.427,55)	(1.157,35)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros		1.503.823,36	5.594.019,30
Por operaciones de la cartera interior		(54.355,50)	1.565.270,97
Por operaciones de la cartera exterior		1.558.178,86	4.028.748,33
Por operaciones con derivados		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio		18.334,32	(28.488,61)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		161.673,99	2.587.404,43
Deterioros		-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior		415.065,37	673.697,70
Resultados por operaciones de la cartera exterior		415.198,90	1.160.975,28
Resultados por operaciones con derivados		(668.590,28)	752.731,45
Otros		-	-
<b>Resultado financiero</b>		<b>3.076.615,22</b>	<b>9.637.900,48</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>		<b>2.575.000,39</b>	<b>9.163.350,00</b>
Impuesto sobre beneficios		(25.750,00)	(65.664,42)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>2.549.250,39</b>	<b>9.097.685,58</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>  
IMPUESTO SOBRE EL TRÁFICO DE VALORES

**Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.**

**Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014**  
(Expresado en euros)

**A) Estado de ingresos y gastos reconocidos**

	2014	2013
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	2.549.250,39	9.097.685,58
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
<b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>2.548.250,39</b>	<b>9.097.685,58</b>

**B) Estado total de cambios en el patrimonio neto**

	Capital	Participes	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	Otro patrimonio atribuido	Total
<b>Saldos a 31 de diciembre de 2012</b>	<b>13.190.738,05</b>	-	4.861.813,63	54.955.048,70	(11.421.395,20)	(7.731.713,09)	-	5.017.214,44	-	-	<b>58.871.706,53</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	-	9.097.685,58	-	-	9.097.685,58
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	5.017.214,44	-	(5.017.214,44)	-	-	-
Operaciones con accionistas	-	-	11.736,59	-	(2.384.374,94)	-	-	-	-	-	(2.372.638,35)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por entrada en vigor Circular 3/2008	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldos a 31 de diciembre de 2013</b>	<b>13.190.738,05</b>	-	<b>4.873.550,22</b>	<b>54.955.048,70</b>	<b>(13.805.770,14)</b>	<b>(2.714.498,65)</b>	-	<b>9.097.685,58</b>	-	-	<b>65.596.753,76</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	-	2.549.250,39	-	-	2.549.250,39
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-	6.383.186,93	-	2.714.498,65	-	(9.097.685,58)	-	-	-
Operaciones con accionistas	-	-	33.640,60	-	(2.097.588,01)	-	-	-	-	-	(2.063.947,41)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por entrada en vigor Circular 3/2008	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldos a 31 de diciembre de 2014</b>	<b>13.190.738,05</b>	-	<b>4.907.190,82</b>	<b>61.338.235,63</b>	<b>(15.903.358,15)</b>	-	-	<b>2.549.250,39</b>	-	-	<b>66.082.056,74</b>



016397699



CLASE 8.ª



OL6397700

## Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.

### Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

(Expresada en euros)

---

#### 1. Actividad y gestión del riesgo

##### a) Actividad

Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A., en lo sucesivo la Sociedad, fue constituida en Madrid el 29 de octubre de 1974. Tiene su domicilio social en la calle Serrano 71, de Madrid.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 6 de octubre de 1997 con el número 117, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Sociedad de Inversión de Capital Variable a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos financieros, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión y administración de la Sociedad está encomendada a URQUIJO GESTIÓN, S.A., S.G.I.I.C. entidad perteneciente al Grupo Banco de Sabadell y su gestión está encomendada, en régimen de cogestión a dicha sociedad y a EDM Gestión, S.A., S.G.I.I.C. y Credit Suisse Gestión, S.G.I.I.C., S.A., siendo Banco de Sabadell, S.A. la Entidad Depositaria de la Sociedad. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, de acuerdo a lo establecido en la Orden EHA 596/2008, de 5 de marzo.

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 4 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El capital mínimo desembolsado deberá situarse en 2.400.000 euros. En el caso de las Sociedades por compartimentos, cada uno de los compartimentos deberá tener un mínimo de 480.000 euros, sin que en ningún caso el capital total desembolsado de la Sociedad sea inferior al capital mínimo mencionado con anterioridad. El capital estatutario máximo no podrá superar en más de diez veces el capital inicial.
- El número de accionistas de la Sociedad no podrá ser inferior a 100. En el caso de Sociedades de Inversión por compartimentos, el número mínimo de accionistas por compartimento no podrá ser inferior a 20 accionistas.



CLASE 8.ª



OL6397701

## Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.

### Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

(Expresada en euros)

- Las acciones representativas del capital estatutario máximo que no estén suscritas o las que posteriormente haya adquirido la Sociedad, deben mantenerse en cartera hasta que sean puestas en circulación por los órganos gestores. Las acciones en cartera deberán estar en poder del Depositario, tal y como se menciona en el artículo 50 del Real Decreto 1082/2012.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros de la Sociedad no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que la Sociedad realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes mínimos de inversión, así como unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- La Sociedad debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 3% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- La Sociedad se encuentra sujeta a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

La comisión anual de gestión que las Sociedades cogestoras han recibido en el ejercicio 2014 en concepto de gastos de gestión ha sido:

- 0,1% para Urquijo Gestión S.A., SGIIC calculada sobre el patrimonio de la Sociedad más tramos del 0,3% al 0,8% sobre el patrimonio gestionado (0,1% en el ejercicio 2013, más tramos del 0,3% al 0,8% sobre el patrimonio gestionado),
- 0,65% para EDM Gestión, S.A., SGIIC calculado sobre sobre el patrimonio gestionado (0,65% en el ejercicio 2013), y
- 0,55% para Credit Suisse Gestión, SGIIC, S.A. calculado sobre sobre el patrimonio gestionado (0,55% en el ejercicio 2013).

Igualmente se establece una remuneración de la Entidad Depositaria calculada sobre el patrimonio custodiado. En el ejercicio 2014 la comisión de depositaria ha sido del 0,02% (0,02% en el ejercicio 2013).



CLASE 8.ª



OL6397702

## Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.

### Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

(Expresada en euros)

---

#### b) Gestión del riesgo

La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

## 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

#### a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

#### b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, siendo los más significativos los descritos en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.



CLASE 8.ª



OL6397703

## Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.

### Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

(Expresada en euros)

La citada Circular, la cual entró en vigor el 31 de diciembre de 2008, supuso, respecto a la Circular 7/1990, de 27 de diciembre, de la C.N.M.V., cambios en las políticas contables, criterios de valoración y forma de presentación de las cuentas anuales, así como la incorporación del "Estado de cambios en el patrimonio neto".

c) Consolidación

De acuerdo con la información obtenida de los accionistas por el Consejo de Administración, al 31 de diciembre de 2014, Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A., no forma parte de ningún grupo de sociedades, en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio.

d) Comparación de la información

La información contenida en esta memoria relativa al ejercicio 2014 se presenta, a efectos comparativos, junto con la información correspondiente al ejercicio 2013.

### 3. Propuesta de distribución de resultados

El Consejo de Administración propone a la Junta General de Accionistas para su aprobación la siguiente distribución del resultado del ejercicio 2014:

<b>Base de reparto</b>	
Beneficio del ejercicio	<u>2.549.250,39</u>
	<u>2.549.250,39</u>
<b>Propuesta de distribución</b>	
Reserva Voluntaria	<u>2.549.250,39</u>
	<u>2.549.250,39</u>

La distribución del resultado correspondiente al ejercicio 2013 fue aprobado  
Por la Junta General de Accionistas:

<b>Base de reparto</b>	
Beneficio del ejercicio	<u>9.097.685,58</u>
	<u>9.097.685,58</u>
<b>Propuesta de distribución</b>	
A compensar resultados negativos de ejercicios anteriores	2.714.498,65
A reserva voluntaria	<u>6.383.186,93</u>
	<u>9.097.685,58</u>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6397704

**Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014**  
(Expresada en euros)

---

**4. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos**

En la elaboración de las presentes cuentas anuales se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

**a) Empresa en funcionamiento**

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación.

**b) Clasificación, registro y valoración de los instrumentos financieros**

i. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance de situación:

- Tesorería: este epígrafe incluye, en su caso, las cuentas o depósitos a la vista destinados a dar cumplimiento al coeficiente de liquidez, ya sea en el depositario, cuando éste sea una entidad de crédito, o en caso contrario, la entidad de crédito designada por la Sociedad. Asimismo se incluye, en su caso, las restantes cuentas corrientes o saldos que la Sociedad mantenga en una institución financiera para poder desarrollar su actividad y las garantías aportadas, en su caso, a la Sociedad.
- Cartera de inversiones financieras: se compone, en su caso, de los siguientes epígrafes, desglosados en cartera interior y cartera exterior. La totalidad de estos epígrafes se clasifican a efectos de valoración como "Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias":
  - Valores Representativos de Deuda: obligaciones y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente, e instrumentados en títulos o en anotaciones en cuenta, cualquiera que sea el sujeto emisor.
  - Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6397705

## Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.

### Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

(Expresada en euros)

- Instituciones de Inversión Colectiva: incluye, en su caso, las participaciones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.
  - Depósitos en entidades de crédito (EECC): depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe "Tesorería".
  - Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas por warrants y opciones compradas, cobros asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.
  - Otros: recoge, en su caso, las acciones y participaciones de las entidades de capital - riesgo reguladas en la Ley 25/2005, de 24 de noviembre así como importes correspondientes a otras operaciones no recogidas en los epígrafes anteriores.
  - Intereses en la cartera de inversión: recoge, en su caso, la periodificación de los intereses activos de la cartera de inversiones financieras.
- Inversiones dudosas, morosas o en litigio: incluye, en su caso, y a los meros efectos de su clasificación contable, el valor en libros de las inversiones y periodificaciones acumuladas cuyo reembolso sea problemático y, en todo caso, de aquellas respecto a las cuales hayan transcurrido más de noventa días desde su vencimiento total o parcial.
- Deudores: recoge, en su caso, el total de derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto diferente a los anteriores ostente la Sociedad frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican a efectos de valoración como "Partidas a cobrar". Las pérdidas por deterioro de las "Partidas a cobrar" así como su reversión, se reconocen, en su caso, como un gasto o un ingreso, respectivamente, en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros - Deterioros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.
- ii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance de situación:

- Deudas a largo/corto plazo: recoge, en su caso, las deudas contraídas con terceros por préstamos recibidos y otros débitos, así como deudas con entidades de crédito. Se clasifican a efectos de su valoración como "Débitos y partidas a pagar".



CLASE 8ª



OL6397706

**Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014**

(Expresada en euros)

- Derivados: incluye, en su caso, el importe correspondiente a las operaciones con derivados financieros; en particular, las primas cobradas en operaciones con opciones así como las variaciones de valor razonable de los instrumentos financieros derivados incluidos los derivados implícitos de instrumentos financieros híbridos. Se clasifican a efectos de su valoración como "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias".
- Pasivos financieros: recoge, en su caso, pasivos distintos de derivados que han sido clasificados a efectos de su valoración como pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, tales como pasivos por venta de valores recibidos en préstamo.
- Acreedores: recoge, en su caso, cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes, incluidas las cuentas con las Administraciones Públicas y los importes pendientes de pago por comisiones de gestión y depósito. Se clasifican a efectos de valoración como "Débitos y partidas a pagar".

**c) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros**

**i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros**

Los activos financieros clasificados a efectos de valoración como "Partidas a cobrar", y los activos clasificados en el epígrafe "Tesorería", se valoran inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), integrando los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a un año se valoran a su valor nominal. Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento.

En todo caso, para la determinación del valor razonable de los activos financieros se atenderá a lo siguiente:

- Instrumentos de patrimonio cotizados: su valor razonable es el valor de mercado que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o inmediato hábil anterior, o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre, utilizando el mercado más representativo por volumen de negociación.
- Valores representativos de deuda cotizados: su valor razonable es el precio de cotización en un mercado activo y siempre y cuando éste se obtenga de forma consistente. En el caso de que no esté disponible un precio de cotización, el valor



CLASE 8.ª



OL6397707

**Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014**

(Expresada en euros)

---

razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente, siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción. En este caso, se reflejarán las nuevas condiciones utilizando como referencia precios o tipos de interés y primas de riesgos actuales de instrumentos similares. En caso de no existencia de mercado activo, se aplicarán técnicas de valoración (precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, transacciones recientes de mercado disponibles, valor razonable en el momento actual de otros instrumentos financieros que sean sustancialmente de la misma naturaleza, modelos de descuento de flujos y valoración de opciones, en su caso) que sean de general aceptación y que utilicen en la medida de lo posible datos observables de mercado (en particular, la situación de tipos de interés y de riesgo de crédito del emisor).

- Valores no admitidos aún a cotización: su valor razonable se calcula mediante los cambios que resultan de cotizaciones de valores similares de la misma entidad procedentes de emisiones anteriores, teniendo en cuenta factores como las diferencias en sus derechos económicos.
- Valores representativos de deuda no cotizados: su valor razonable es el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de interés de mercado vigentes en cada momento de la Deuda Pública asimilable por sus características financieras, incrementados en una prima o margen que sea representativo del grado de liquidez, condiciones concretas de la emisión, solvencia del emisor y, en su caso, riesgo país.
- Valores no cotizados: su valor razonable se calcula tomando como referencia el valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio contable ajustado de la entidad participada, corregido en el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, que subsistan en el momento de la valoración.
- Depósitos en entidades de crédito y adquisiciones temporales de activos: su valor razonable se calcula de acuerdo al precio que iguale el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento, y considerando el riesgo de crédito de la entidad.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6397708

**Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014**

(Expresada en euros)

- Acciones o participaciones en otras instituciones de inversión colectiva: su valor razonable es el valor liquidativo del día de referencia. De no existir, se utilizará el último valor liquidativo disponible. En el caso de que se encuentren admitidas a negociación en un mercado organizado o sistema multilateral de negociación, se valorarán a su valor de cotización del día de referencia, siempre que sea representativo. Para las inversiones en IIC de inversión libre, IIC de IIC de inversión libre e IIC extranjeras similares, según el artículo 36.1.j) del RD 1.309/2005, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Instrumentos financieros derivados: si están negociados en mercados organizados; su valor razonable es el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia. En el caso de que el mercado no sea suficientemente líquido o se trate de instrumentos derivados no negociados en mercado organizados o sistemas multilaterales de negociación, se valoran mediante la aplicación de métodos o modelos valoración adecuados y reconocidos en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados a efectos de valoración como "Débitos y partidas a pagar", se valoran por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) integrando los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a un año se podrán valorar a su valor nominal.

Los pasivos financieros clasificados a efectos de valoración como "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias", se valoran por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los pasivos se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su baja. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª



OL6397709

**Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014**

(Expresada en euros)

**d) del balance de los activos y pasivos financieros**

Los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando un tercero lo adquiere.

**e) Contabilización de operaciones**

**i. Compraventa de valores al contado**

Cuando existen operaciones con derivados e instrumentos de patrimonio, se contabilizan el día de contratación, mientras que las operaciones de valores representativos de deuda y operaciones del mercado de divisa, se contabilizan el día de liquidación. Las compras se adeudan en el epígrafe “Cartera de inversiones financieras” interior o exterior, según corresponda, del activo del balance de situación, según su naturaleza y el resultado de las operaciones de venta se registra en el epígrafe “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones de la cartera interior (o exterior)” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, en el caso de compraventa de instituciones de inversión colectiva, se entiende como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valorará hasta que no se adjudiquen éstas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizan, en su caso, en el epígrafe “Deudores” del balance de situación.

**ii. Compraventa de valores a plazo**

Cuando existen compraventas de valores a plazo se registran en el momento de la contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato en los epígrafes “Compromisos por operaciones largas de derivados” o “Compromisos por operaciones cortas de derivados” de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido.

En los epígrafes “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados” o “Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones con derivados”, dependiendo de si los cambios de valor se han liquidado o no, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe “Derivados” de la cartera interior o exterior y del activo o del pasivo, según su saldo, del balance de situación, hasta la fecha de su liquidación.



CLASE 8.ª



OL6397710

**Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014**

(Expresada en euros)

---

iii. Adquisición temporal de activos

Cuando existen adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión, se registran en el epígrafe "Valores representativos de deuda" de la cartera interior o exterior del balance de situación, independientemente de cuales sean los instrumentos subyacentes a los que haga referencia.

Las diferencias de valor razonable que surjan en las adquisiciones temporales de activos, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, en su caso, en el epígrafe "Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones de la cartera interior (o exterior)".

iv. Contratos de futuros, opciones y warrants

Cuando existen operaciones de contratos de futuros, opciones y/o warrants se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato en los epígrafes "Compromisos por operaciones largas de derivados" o "Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido.

Las primas pagadas (cobradas) para el ejercicio de las opciones y warrants se registran por su valor razonable en los epígrafes "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo (o pasivo) del balance de situación, en la fecha de ejecución de la operación.

En el epígrafe "Deudores" del activo del balance de situación se registran, adicionalmente, los fondos depositados en concepto de garantía en los mercados correspondientes para poder realizar operaciones en los mismos. El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra, en su caso, en el epígrafe "Valores aportados como garantía por la IIC" de las cuentas de orden.

En los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados" o "Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones con derivados", dependiendo de la realización o no de la liquidación de la operación, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo, según su saldo, del balance de situación, hasta la fecha de su liquidación.



CLASE 8.ª



OL6397711

**Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014**

(Expresada en euros)

En aquellos casos en que el contrato de futuros presente una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizarán en la cuenta "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de operaciones sobre valores, si la opción es ejercida, su valor se incorpora a la valoración inicial o posterior del activo subyacente adquirido o vendido, quedando excluidas las operaciones que se liquidan por diferencias.

**f) Periodificaciones (activo y pasivo)**

En caso de que existan, corresponden, fundamentalmente, a gastos e ingresos liquidados por anticipado que se devengarán en el siguiente ejercicio. No incluye los intereses devengados de cartera, que se recogen en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras – Intereses de la cartera de inversión" del balance de situación.

**g) Instrumentos de patrimonio propio**

Los instrumentos de patrimonio propio de la Sociedad son las acciones que representan su capital que, se registran en el epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Capital" del balance de situación.

De acuerdo con la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, que regula las Instituciones de Inversión Colectiva, el capital de las Sociedades de Inversión de Capital Variable es variable dentro de los límites del capital inicial y máximo fijados estatutariamente.

La adquisición por parte de la Sociedad de sus acciones propias, se registra con signo deudor por el valor razonable de la contraprestación entregada en el epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Acciones Propias" del balance de situación. La amortización de acciones propias da lugar, en su caso, a la reducción del capital por importe del nominal de dichas acciones cargándose/abonándose la diferencia positiva/negativa, respectivamente, entre la valoración y el nominal de las acciones amortizadas en la cuenta "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Reservas" del balance de situación. En este mismo epígrafe, se registran, en su caso, las diferencias obtenidas en la enajenación de acciones propias, sin que en ningún caso, se imputen en la cuenta de pérdidas y ganancias.



**CLASE 8.ª**  
IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE SELLOS



OL6397712

**Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014**  
(Expresada en euros)

---

El efecto impositivo de los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones, en caso de que existan, se registra minorando o aumentando los pasivos o activos por impuesto corriente.

**h) Reconocimiento de ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el principio de devengo, con independencia de la fecha de su cobro o pago.

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados, en su caso, por la Sociedad, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

**i) Ingresos por intereses y dividendos**

En aplicación de este criterio y a efectos del cálculo del valor teórico, las periodificaciones de ingresos y gastos se realizan diariamente como sigue:

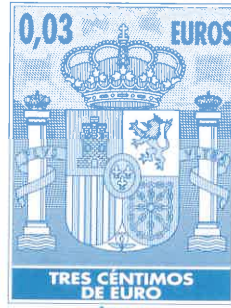
- Los intereses activos de las inversiones financieras se periodifican de acuerdo con la tasa interna de rentabilidad de las operaciones.
- Los ingresos de dividendos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha que declare el derecho a percibirlos.
- El resto de ingresos o gastos referidos a un período se periodifican linealmente a lo largo del mismo.

La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se efectúa, cualquiera que sea su clase, mediante adeudo en la cuenta de activo "Intereses de la Cartera de Inversión" y abono simultáneo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

El beneficio o pérdida derivado de variaciones del valor razonable de los activos y pasivos financieros realizado o no realizado, producido en el ejercicio se registra en los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" y "Variación del valor razonable en instrumentos financieros", según corresponda, de la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante lo anterior, por razones de simplicidad operativa, las variaciones de valor razonable, procedentes de activos enajenados durante el ejercicio 2014 que se registran en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias, son las producidas desde la fecha de adquisición, aunque ésta sea anterior al inicio del ejercicio (con el siguiente registro compensatorio en el epígrafe "Variación del valor razonable en instrumentos financieros"), sin que dicho tratamiento tenga efecto alguno sobre el patrimonio ni sobre el resultado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2014.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
INVESTICIONES FINANCIERAS Y PATRIMONIALES



0L6397713

## **Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.**

### **Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014**

(Expresada en euros)

---

i. Comisiones y conceptos asimilados

Los ingresos que recibe la Sociedad como consecuencia de la retrocesión de comisiones previamente soportadas, de manera directa o indirecta, se registran, en su caso, en el epígrafe "Comisiones retrocedidas".

Las comisiones de gestión y de depósito, así como otros gastos de gestión necesarios para que la Sociedad realice su actividad, se registran, según su naturaleza, en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el criterio de devengo.

ii. Variación del valor razonable en instrumentos financieros

El beneficio o pérdida derivado de variaciones del valor razonable de los activos y pasivos financieros, realizado o no realizado, se registra en los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" y "Variación del valor razonable en instrumentos financieros", según corresponda, de la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad.

iii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

**j) *Impuesto sobre Beneficios***

El impuesto sobre beneficios se considera como un gasto a reconocer en la cuenta de pérdidas y ganancias, y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido.

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface la Sociedad como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre beneficios, considerando, en su caso, las deducciones, otras ventajas fiscales no utilizadas pendientes de aplicar fiscalmente y el derecho a compensar las pérdidas fiscales, y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta.

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido.



**CLASE 8.ª**  
IMPRESIONES Y GRAFICAS DEL ESTADO



0L6397714

**Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014**

(Expresada en euros)

---

En caso de que existan derechos a compensar en ejercicios posteriores por pérdidas fiscales, estos no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocerán mediante la compensación del gasto por impuesto cuando la Sociedad genere resultados positivos. Las pérdidas fiscales que pueden compensarse, en su caso, se registran en la cuenta "Pérdidas fiscales a compensar" de las cuentas de orden de la Sociedad.

Cuando existen pasivos por impuesto diferido se reconocen siempre; los activos por impuesto diferido sólo se reconocen si existe probabilidad de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. La cuantificación de dichos activos y pasivos se realiza considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión. En caso de modificaciones en las normas tributarias, se producirán los correspondientes ajustes de valoración.

**k) *Transacciones en moneda extranjera***

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

Cuando existen transacciones denominadas en moneda extranjera se convierten a euros utilizando los tipos de cambio de contado de la fecha de la transacción, entendiéndose como tipo de cambio de contado el más representativo del mercado de referencia a la fecha o, en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, en el caso de partidas monetarias que son tesorería, débitos y créditos, por su importe neto, en el epígrafe "Diferencias de cambio", de la cuenta de pérdidas y ganancias; para el resto de partidas monetarias y las partidas no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se reconocerán conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

**l) *Valor teórico de las acciones***

La determinación del patrimonio de la Sociedad a los efectos del cálculo del valor teórico de las correspondientes acciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre de la C.N.M.V.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6397715

## Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.

### Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014 (Expresada en euros)

---

#### 5. Deudores-Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

	31.12.14	
	Deudores	Acreedores
Depósitos en garantía	940.649,27	-
Administraciones públicas	544.000,22	-
Otros	46.600,02	124.188,17
	<b>1.531.249,51</b>	<b>124.188,17</b>

	31.12.13	
	Deudores	Acreedores
Depósitos en garantía	624.725,52	-
Administraciones públicas	262.550,39	-
Otros	1.590,81	161.753,05
	<b>888.866,72</b>	<b>161.753,05</b>

Al cierre del ejercicio 2013 y 2014, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Asimismo durante el ejercicio 2014 no se han realizado pagos con vencimientos superiores a los plazos legales establecidos.



**CLASE 8.ª**



OL6397716

**Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014**

(Expresada en euros)

**6. Cartera de inversiones financieras**

El detalle de la cartera de valores de la Sociedad, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se muestra a continuación:

	<u>31.12.14</u>	<u>31.12.13</u>
<b>Cartera de inversiones financieras</b>	<b>60.443.201,38</b>	<b>60.218.812,35</b>
Valores representativos de deuda	6.380.279,87	11.564.276,29
Instrumentos de patrimonio	37.479.769,56	33.677.128,39
Instituciones de Inversión Colectiva	15.509.681,86	14.668.080,55
Depósitos en Entidades de Crédito	984.779,83	259.453,30
Derivados	88.690,26	49.873,82
<b>Intereses de la cartera de inversión</b>	<b>102.487,51</b>	<b>270.600,32</b>
	<u><b>60.545.688,89</b></u>	<u><b>60.489.412,67</b></u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el desglose por plazos de vencimiento de los valores representativos de deuda y de los depósitos en entidades de crédito, es el siguiente:

<b>Vencimiento</b>	<u>31.12.14</u>	<u>31.12.13</u>
Sin vencimiento	-	-
Inferior a 1 año	1.085.024,89	1.486.795,51
Comprendido entre 1 y 2 años	237.381,15	1.259.926,80
Comprendido entre 2 y 3 años	-	2.260.172,46
Comprendido entre 3 y 4 años	1.035.358,39	720.513,08
Comprendido entre 4 y 5 años	208.750,09	1.092.669,30
Superior a 5 años	4.033.545,18	5.003.652,44
	<u><b>7.365.054,70</b></u>	<u><b>11.823.729,59</b></u>

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad mantenía las siguientes posiciones en las cuentas de compromiso:

	<u>31.12.14</u>	<u>31.12.13</u>
Futuros comprados	4.882.100,10	9.680.880,00
Compra de opciones "call"	-	-
Emisión de opciones "put"	4.141.975,03	5.465.413,52
Futuros vendidos	2.050.623,85	827.413,41
Compra de opciones "put"	2.625.673,39	3.961.936,26
Emisión de opciones "call"	1.167.996,09	1.144.218,88
	<u><b>14.868.368,46</b></u>	<u><b>21.079.862,07</b></u>



CLASE 8.ª



OL6397717

## Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.

### Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la totalidad de las posiciones en cuentas de compromiso mantenidas por la Sociedad tenían un vencimiento inferior al año.

El saldo de la Cartera de inversiones financieras denominado en monedas diferentes al euro asciende a 22.426.670,20 euros a 31 de diciembre de 2014 (19.742.551,55 euros a 31 de diciembre de 2013).

#### Gestión del riesgo:

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está dirigida al establecimiento de mecanismos necesarios para controlar la exposición de la Sociedad al riesgo de mercado (que comprende el riesgo de tipo de interés, el riesgo de tipo de cambio y el riesgo de precio de acciones o índices bursátiles), así como a los riesgos de crédito y liquidez. En este sentido, el Real Decreto 1.309/2005, de 4 de noviembre, establece una serie de coeficientes normativos que limitan dicha exposición y que son controlados por la sociedad gestora de la Sociedad. A continuación se indican los principales coeficientes normativos a los que está sujeta la Sociedad:

- Límites a la inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva:

La inversión en acciones o participaciones emitidas por una única IIC no podrá superar el 45% del patrimonio salvo en las IIC subordinadas.

- Límite general a la inversión en valores cotizados

La inversión en los activos e instrumentos financieros emitidos por un mismo emisor no podrá superar el 5% del patrimonio de la Sociedad. Este límite quedará ampliado al 10%, siempre que la inversión en los emisores en los que supere el 5% no exceda del 40% del patrimonio de la Sociedad. Puede quedar ampliado al 35% cuando se trate de inversiones en valores emitidos o avalados por un Estado miembro de la Unión Europea, una comunidad autónoma, una entidad local, un organismo internacional del que España sea miembro o por cualquier otro Estado que presente una calificación de solvencia otorgada por una agencia especializada en calificación de riesgos de reconocido prestigio, no inferior a la del Reino de España. Cuando se desee superar el límite del 35%, se especificarán los emisores en cuyos valores se tiene intención de invertir o se tiene invertido más del 35% del patrimonio. Quedará ampliado al 25% cuando se trate de inversiones en obligaciones emitidas por entidades de crédito cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y que queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal y al pago de los intereses en el caso de situación concursal del emisor. El total de las inversiones en este tipo de obligaciones en las que se supere el límite del 5% no podrá superar el 80% del patrimonio de la Sociedad.



CLASE 8.ª



OL6397718

## Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.

### Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

(Expresada en euros)

- Límite general a la inversión en derivados:

La exposición total al riesgo de mercado asociada a instrumentos financieros derivados no podrá superar el patrimonio neto de la Sociedad. Por exposición total al riesgo se entenderá cualquier obligación actual o potencial que sea consecuencia de la utilización de instrumentos financieros derivados, entre los que se incluirán las ventas al descubierto.

Las primas pagadas por la compra de opciones, bien sean contratadas aisladamente, bien incorporadas en operaciones estructuradas, en ningún caso podrán superar el 10% del patrimonio de la Sociedad.

La exposición al riesgo de contraparte en derivados OTC se limita al 5% del patrimonio con carácter general y al 10% del patrimonio si la contraparte es una entidad de crédito con ciertas limitaciones.

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, activos e instrumentos financieros, obligaciones emitidas por entidades de crédito cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal e intereses y depósitos que la Sociedad tenga en dicha entidad no podrán superar el 35% de patrimonio de la Sociedad.

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, activos e instrumentos financieros y depósitos que la Sociedad tenga en dicha entidad no podrán superar el 20% de patrimonio de la Sociedad.

A estos efectos, las entidades pertenecientes a un mismo Grupo económico se consideran un único emisor.

- Límites a la inversión en valores no cotizados

Los valores susceptibles de ser adquiridos no podrán presentar ninguna limitación a su libre transmisión.

Queda prohibida la inversión de la Sociedad en valores no cotizados emitidos por entidades pertenecientes a su grupo o al grupo de su sociedad gestora. Asimismo, no podrá tener invertido más del 2% de su patrimonio en valores emitidos o avalados por una misma entidad. Igualmente, no podrá tener más del 4% de su patrimonio invertido en valores emitidos o avalados a entidades pertenecientes a un mismo grupo.



CLASE 8.ª



OL6397719

## Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.

### Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

(Expresada en euros)

Se autoriza la inversión, con un límite máximo conjunto del 10% del patrimonio, en:

- o Acciones y participaciones de IIC de carácter financiero no autorizadas conforme a la Directiva 85/611/CEE domiciliadas en países no OCDE con ciertas limitaciones.
- o Acciones y participaciones de IIC de inversión libre y de IIC de IIC de inversión libre españolas.
- o Acciones y participaciones de Entidades de Capital Riesgo reguladas en la Ley 1/1999.
- o Depósitos en entidades de crédito con vencimiento superior a 12 meses con ciertas limitaciones.

- Coeficiente de liquidez:

La Sociedad deberá mantener un coeficiente mínimo de liquidez del 3% de su patrimonio calculado sobre el promedio mensual de la Sociedad.

- Obligaciones frente a terceros:

La Sociedad podrá endeudarse hasta el límite conjunto del 10% de su activo para resolver dificultades transitorias de tesorería, siempre que se produzca por un plazo no superior a un mes, o por adquisición de activos con pago aplazado, con las condiciones que establezca la CNMV. No se tendrán en cuenta, a estos efectos, los débitos contraídos en la compra de activos financieros en el período de liquidación de la operación que establezca el mercado donde se hayan contratado.

Los coeficientes legales anteriores mitigan los siguientes riesgos a los que se expone la Sociedad que, en todo caso, son objeto de seguimiento específico por la sociedad gestora.

#### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría la Sociedad en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con la misma. Dicho riesgo se vería reducido con los límites a la inversión y concentración de riesgos antes descritos.

#### Riesgo de liquidez

En el caso de que la Sociedad invirtiese en valores de baja capitalización o en mercados con una reducida dimensión y limitado volumen de contratación, o inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva con liquidez inferior a la de la Sociedad, las inversiones podrían quedar privadas de liquidez. Por ello, la sociedad gestora de la Sociedad gestiona el riesgo de liquidez inherente a la actividad para asegurar el cumplimiento de los coeficientes de liquidez, garantizando la capacidad de la misma para responder con rapidez a los requerimientos de sus accionistas.



**CLASE 8.ª**  
INVERSIÓN EN VALORES DE RENTA FIJA



OL6397720

**Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014**

(Expresada en euros)

---

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado representa la pérdida en las posiciones de las Instituciones de Inversión Colectiva como consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. Los factores de riesgo más significativos podrían agruparse en los siguientes:

- Riesgo de tipo de interés: La inversión en activos de renta fija conlleva un riesgo de tipo de interés, cuya fluctuación de tipos es reducida para activos a corto plazo y elevada para activos a largo plazo.
- Riesgo de tipo de cambio: La inversión en activos denominados en divisas distintas del euro conlleva un riesgo por las fluctuaciones de los tipos de cambio.
- Riesgo de precio de acciones o índices bursátiles: La inversión en instrumentos de patrimonio conlleva que la rentabilidad de la Sociedad se vea afectada por la volatilidad de los mercados en los que invierte. Adicionalmente, la inversión en mercados considerados emergentes puede conllevar, en su caso, riesgos de nacionalización o expropiación de activos o imprevistos de índole político que pueden afectar al valor de las inversiones, haciéndolas más volátiles.

**7. Tesorería**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el saldo de este epígrafe del balance de situación adjunto corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad en el Depositario, remuneradas a tipos de interés de mercado.

El saldo denominado en monedas diferentes al euro asciende a 295.230,99 euros a 31 de diciembre de 2014 (440.184,71 euros a 31 de diciembre de 2013).



**CLASE 8.ª**  
PREMIOS Y PREMIOS DE INICIATIVA



OL6397721

**Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014**  
 (Expresada en euros)

**8. Fondos Propios**

El movimiento de los Fondos Propios durante los ejercicios 2014 y 2013 se muestra a continuación:

	2013	Distribución resultados de 2013	Operaciones con acciones	Resultado de 2014	Otros	2014
Capital inicial	13.190.738,05	-	-	-	-	13.190.738,05
Prima de emisión	4.873.550,22	-	33.640,60	-	-	4.907.190,82
Reserva legal	2.638.147,61	-	-	-	-	2.638.147,61
Reserva voluntaria	52.316.901,09	6.383.186,93	-	-	-	58.700.088,02
Resultados de ejercicios anteriores	(2.714.498,65)	2.714.498,65	-	-	-	0,00
(Acciones propias)	(13.805.770,14)	-	(2.097.588,01)	-	-	(15.903.353,15)
Resultado del ejercicio	9.097.685,58	(9.097.685,58)	-	2.549.250,39	-	2.549.250,39
	<b>65.596.753,76</b>	-	(2.063.947,41)	2.549.250,39	-	<b>66.082.056,74</b>
	2012	Distribución resultados de 2012	Operaciones con acciones	Resultado de 2013	Otros	2013
Capital inicial	13.190.738,05	-	-	-	-	13.190.738,05
Prima de emisión	4.861.813,63	-	11.736,59	-	-	4.873.550,22
Reserva legal	2.638.147,61	-	-	-	-	2.638.147,61
Reserva voluntaria	52.316.901,09	-	-	-	-	52.316.901,09
Resultados de ejercicios anteriores	(7.731.713,09)	5.017.214,44	-	-	-	(2.714.498,65)
(Acciones propias)	(11.421.395,20)	-	(2.384.374,94)	-	-	(13.805.770,14)
Resultado del ejercicio	5.017.214,44	(5.017.214,44)	-	9.097.685,58	-	9.097.685,58
	<b>58.871.706,53</b>	-	(2.372.638,35)	9.097.685,58	-	<b>65.596.753,76</b>



**CLASE 8.ª**  
F. PROYECTO DE LEY DE REFORMA DE LA LEY DE IMPUESTOS DE SUCESSIONES Y DONACIONES



OL6397722

## Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.

### Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

(Expresada en euros)

#### a) Capital Social

En el epígrafe "Capital" del balance de situación se recoge el capital inicial con el que se ha constituido la Sociedad, así como la parte del capital estatutario máximo (que reglamentariamente no puede ser superior a diez veces el capital inicial), que ha sido efectivamente suscrito. A continuación se detalla la composición del saldo de "Capital" al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

	<u>31.12.14</u>	<u>31.12.13</u>
Capital inicial	2.408.000,00	2.408.000,00
Capital estatutario emitido	10.782.738,05	10.782.738,05
<b>Capital</b>	<b>13.190.738,05</b>	<b>13.190.738,05</b>

El capital social inicial está representado por 4.382.305 acciones nominativas de 3,01 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

El capital en circulación al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

	<u>31.12.14</u>	<u>31.12.13</u>
Capital estatutario máximo	15.050.000,00	15.050.000,00
Capital nominal no suscrito ni en circulación	(1.859.261,95)	(1.859.261,95)
Capital	13.190.738,05	13.190.738,05
Nominal acciones propias en cartera	(3.135.265,13)	(2.819.211,15)
<b>Capital en circulación</b>	<b>10.055.472,92</b>	<b>10.371.526,90</b>

El capital estatutario máximo se establece en 15.050.000 euros representado por 5.000.000 acciones nominativas de 3,01 euros nominales cada una.

#### b) Reservas

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el Artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.



CLASE 8.ª



OL6397723

## Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.

### Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

(Expresada en euros)

#### c) Acciones propias

El movimiento del epígrafe de "Acciones Propias", ha sido el siguiente:

Saldo al 31 de diciembre de 2012	11.421.395,20
Entradas	2.384.374,94
Salidas	-
Saldo al 31 de diciembre de 2013	<u>13.805.770,14</u>
Entradas	2.247.181,63
Salidas	-149.593,62
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>15.903.358,15</u>

Al 31 de diciembre de 2014 la Sociedad mantenía 1.041.613 acciones propias en cartera (936.615 acciones propias al 31 de diciembre de 2013).

#### d) Valor teórico

El valor teórico de las acciones al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se ha obtenido de la siguiente forma:

	<u>31.12.14</u>	<u>31.12.13</u>
Capital	13.190.738,05	13.190.738,05
Prima de emisión	4.907.190,82	4.873.550,22
Reservas	61.338.235,63	54.955.048,70
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	(2.714.498,65)
Pérdidas y ganancias (beneficio o pérdida)	2.549.250,39	9.097.685,58
(Acciones propias)	<u>(15.903.358,15)</u>	<u>(13.805.770,14)</u>
Patrimonio de la Sociedad	<u>66.082.056,74</u>	<u>65.596.753,76</u>
Número de acciones en circulación	<u>3.340.692</u>	<u>3.445.690</u>
Valor teórico por acción	<u>19,78</u>	<u>19,04</u>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6397724

## Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.

### Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

(Expresada en euros)

#### e) Accionistas

El número de accionistas asciende al cierre del ejercicio 2014 a 112 (114 al cierre del ejercicio 2013), de los cuales 1 posee acciones que representan el 24,81% de la cifra de capital social (24,05% al cierre del ejercicio 2013), así como con un porcentaje individual superior al 20%, por lo que se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 29 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva.

Al 31 de diciembre de 2014 las sociedades que participan en el capital social en un porcentaje igual o superior al 20% son las siguientes:

Sociedad	Número de acciones	Porcentaje de participación
VR. VATARSREN, S.L.	828.790	24,81%

Al 31 de diciembre de 2013 las sociedades que participaban en el capital social en un porcentaje igual o superior al 20% son las siguientes:

Sociedad	Número de acciones	Porcentaje de participación
VR. VATARSREN, S.L.	828.790	24,05%

## 9. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

	31.12.14	31.12.13
Capital nominal no suscrito ni en circulación	1.859.261,95	1.859.261,95
	<b>1.859.261,95</b>	<b>1.859.261,95</b>



CLASE 8.ª



0L6397725

**Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014**

(Expresada en euros)

**10. Administraciones Públicas y situación fiscal**

El régimen fiscal de la Sociedad está regulado por el Real Decreto 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, modificado por la Ley 23/2005, de 18 de noviembre, de reformas en materia tributaria para el impulso a la productividad, por su desarrollo reglamentario recogido en el Real Decreto 1777/2004, de 30 de julio, y sus modificaciones posteriores, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo quinto de la Ley 35/2003.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeta de los últimos cuatro ejercicios.

Sin considerar la aplicación prevista para este ejercicio existen bases negativas pendientes de compensar al 31 de diciembre de 2014 por importe de 0,00 euros (2.596.907,61 euros al 31 de diciembre de 2013).

**11. Otra información**

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado.

El importe de la posición neta al 31 de diciembre de 2014 mantenida con el Depositario y su Grupo asciende a 4.575.989,70 euros (4.662.110,80 euros al 31 de diciembre de 2013).

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza está gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Durante el ejercicio 2014 y 2013 no han existido remuneraciones a los miembros del Órgano de Administración, ni existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros del Consejo de Administración, ni anticipos o créditos concedidos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS



OL6397726

## Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.

### Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

(Expresada en euros)

Los honorarios percibidos por Grant Thornton, S.L.P. por servicios de auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2014, ascienden a 3.150 euros (3.150 euros durante el ejercicio 2013).

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, se señalan a continuación las participaciones relevantes que los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad y personas vinculadas a los mismos que se refiere el artículo 231, tienen en el capital de entidades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social y que han sido comunicadas a la Sociedad, indicando los cargos o funciones que en estas sociedades ejercen:

Administrador	Sociedad	Cargo / Función	Número de Acciones	Participación %
D. Enrique Gomis Pinto	INVER TEIDE, SICAV, S.A.	-	-	-
D. Ignacio Soldevilla de Caralt	INVER TEIDE, SICAV, S.A.	Consejero	145.264	4,348%
D. José Manuel Pomarón Bagüés	URQUIJO COOPERACION SICAV, S.A.	Consejero-Secretario	412	0,035%
	URQUIJO CARTERA FONDOS INT SICAV, S.A.	Consejero		
	INVERMAY, SICAV, S.A.	Consejero-Secretario		

#### (2) Personas vinculadas

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.

## 12. Operaciones con partes vinculadas

Durante los ejercicios 2014 y 2013 la Sociedad no realizó compras ni amortizaciones de valores o instrumentos financieros a la entidad depositaria.

Asimismo, no se han adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora o depositario, o de los que alguno de éstos ha actuado como colocador, asegurador, director o asesor.



**CLASE 8.ª**  
PROGRAMA DE GESTIÓN DE INGRESOS Y GASTOS



OL6397727

**Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014**

(Expresada en euros)

---

Durante los ejercicios 2014 y 2013 no se han prestado valores a entidades vinculadas.

Durante los ejercicios 2014 y 2013 no se han percibido por parte de entidades del grupo de la gestora ingresos que tengan como origen comisiones o gastos satisfechos por la Sociedad.

**13. Hechos posteriores**

No se han producido acontecimientos posteriores al 31 de diciembre de 2014 que puedan afectar significativamente a las cuentas anuales de la Sociedad a dicha fecha.



CLASE 8.ª



OL6397728

**Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.**

**Informe de gestión del ejercicio 2014**

---

## Entorno global y de los mercados de capitales

En 2014 Europa avanza decisivamente hacia la Unión Bancaria, contribuyendo a la continuidad en la normalización de las condiciones financieras en la región. En particular, se alcanza un acuerdo para establecer un mecanismo y un fondo único de resolución bancaria. El Banco Central Europeo (BCE) inicia sus tareas como supervisor bancario y, como paso previo, realiza un ejercicio de evaluación del sistema bancario europeo. Uno de los principales focos de atención a nivel global son las tensiones geopolíticas en Oriente Medio y en Ucrania y el contexto político en Europa. En este sentido, la mayor fragmentación en la intención de voto en clave nacional introduce dudas sobre la futura gobernabilidad en algunos países. Un ejemplo es Grecia, donde se celebrarán elecciones anticipadas a principios de 2015.

La economía mundial se caracteriza por un crecimiento modesto y una inflación contenida. La importante caída del precio del crudo en los últimos meses del año acentúa la presión a la baja sobre la inflación. El petróleo, afectado tanto por factores de demanda como de oferta, cae cerca de un 50% y se sitúa en niveles de 2009. Los mercados financieros están soportados por el carácter acomodaticio de las políticas monetarias, aunque hay episodios puntuales de inestabilidad. En Estados Unidos, la economía se recupera gradualmente y la evolución del mercado laboral sorprende de forma positiva. En la zona euro, sin embargo, la actividad apenas tiene dinámica, en un contexto en el que la inversión es débil, y la incertidumbre geopolítica alrededor del conflicto en Ucrania lastra la confianza de los agentes. Reino Unido crece a un ritmo robusto y la tasa de desempleo retrocede de forma importante. La Comisión Europea presenta el Plan Juncker, programa que pretende movilizar 315 mil millones de euros en inversiones entre 2015 y 2017. En Japón, el aumento del impuesto sobre el consumo lastra la actividad durante la parte central del año. El crecimiento económico de las economías emergentes se reduce. En China, sigue el proceso de desaceleración estructural de la economía, arrastrada por la debilidad del sector inmobiliario. En América Latina, destaca la fragilidad económica y la incertidumbre política en Brasil y la recuperación de la actividad de México, aunque a un ritmo menor al anticipado. La economía rusa se ve afectada por la inestabilidad geopolítica y la caída del precio del crudo. Este último factor afecta en general a los países exportadores de petróleo.

La economía española destaca en positivo dentro de la zona euro. La actividad se recupera y se crea empleo por primera vez desde 2008. La demanda doméstica es la principal fuente de crecimiento y la mejora de la actividad se sustenta en un entorno financiero más benigno y en la menor intensidad del ajuste presupuestario. En 2014 sigue el proceso de desapalancamiento de los agentes privados. La reforma más destacada es la del sistema tributario, centrada fundamentalmente en el IRPF y en el impuesto de sociedades, donde se reducen los tipos de gravamen y se restringen ciertas deducciones. En relación al sector financiero, en enero concluye el programa de asistencia financiera de la Unión Europea.

La inflación se modera en las principales economías desarrolladas. En la zona euro es uno de los principales focos de atención, sorprendiendo persistentemente a la baja y situándose en niveles muy reducidos, especialmente en los países periféricos debido a los excesos de capacidad, los menores precios de las materias primas y la ausencia de dinamismo en el crédito. En Estados Unidos, la falta de presiones salariales contribuye a que la inflación se sitúe por debajo del objetivo de la Reserva Federal (Fed). En Reino Unido, los precios se reducen hasta niveles que no se veían desde el año 2000 y en Japón, la inflación repunta a partir del aumento del impuesto sobre el consumo, pero posteriormente se modera.

La política monetaria de los principales bancos centrales es acomodaticia, aunque con divergencias por regiones. El BCE adopta nuevas medidas de estímulo para combatir la reducida inflación, situando el tipo de interés oficial en mínimos históricos del 0,05% y el tipo marginal de depósito en terreno negativo (-0,20%). Además, establece operaciones de liquidez a largo plazo condicionadas a la concesión de crédito



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6397729

## Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.

### Informe de gestión del ejercicio 2014

---

(TLTROs) e inicia un programa de compras de titulaciones (ABSs) y otro de cédulas hipotecarias (*covered bonds*). En términos generales, el BCE pretende ampliar su balance hasta los niveles de principios de 2012. En este contexto, dada la persistencia de una baja inflación, deja las puertas abiertas a la adopción de nuevas medidas. En Estados Unidos, la Fed finaliza su programa de compra de activos, de deuda pública y MBS. De esta forma, aunque mantiene el tipo rector en niveles históricamente reducidos, marca un cambio de rumbo en su política monetaria. En Reino Unido, el Banco de Inglaterra (BoE) no modifica el tipo oficial del 0,50% y anuncia diversas medidas macroprudenciales para tratar de enfriar el mercado inmobiliario. El Banco de Japón adopta medidas agresivas para contribuir a salir de la deflación, destacando el importante aumento de las compras de deuda pública que cubrirán la práctica totalidad de las necesidades de financiación del gobierno en 2015.

En los mercados de deuda pública a largo plazo se produce un importante retroceso de la rentabilidad en los principales países desarrollados. El bono estadounidense encuentra apoyo en las dudas sobre el crecimiento económico global y en un entorno geopolítico más incierto. La rentabilidad de la deuda alemana se sitúa en niveles mínimos históricos, soportada por la reducida inflación, la debilidad económica en la zona euro y el carácter acomodaticio del BCE. Las primas de riesgo de los países de la periferia europea, menos en Grecia, se estrechan de forma importante por el tono acomodaticio del BCE y las expectativas de que acabe adoptando un amplio programa de compras de deuda pública. La rentabilidad del bono español se sitúa en mínimos históricos, por debajo de la del bono estadounidense, y las tres principales agencias de calificación crediticia mejoran el *rating* de la deuda soberana española. Grecia emite deuda pública a largo plazo, por primera vez desde su rescate. Portugal e Irlanda, normalizan su acceso a los mercados internacionales de capitales y el primero abandona en mayo su rescate sin solicitar ayuda adicional. En Japón, la rentabilidad de la deuda pública retrocede hasta mínimos, las compras masivas del Banco de Japón generan distorsiones y ocasiona situaciones de falta de liquidez.

El euro se deprecia frente al dólar y la libra esterlina, siendo clave la divergencia en las políticas monetarias entre el BCE y los otros dos bancos centrales y la peor evolución económica en la zona euro en relación a Estados Unidos y Reino Unido. El yen se deprecia significativamente frente al dólar en la segunda mitad de año, situándose en niveles de 2007, ya que la laxitud monetaria del Banco de Japón y el deterioro económico, después del aumento impositivo, son un lastre para la divisa.

Tras una primera parte del año positivo para las bolsas de Estados Unidos y de Europa, la segunda mitad se caracteriza por un incremento de la volatilidad en los índices, aunque los norteamericanos marcan niveles máximos históricos. El Standard & Poor's 500 cierra el año con una revalorización en euros de +26,94%, parte de esta ganancia se explica por la apreciación del dólar. En Europa, el índice selectivo de la zona euro EURO STOXX 50 ha ganado un +1,20%, el STOXX Europe 50 un +2,90% y el IBEX 35 español un +3,66%. En Japón, el NIKKEI 300 termina con una subida en euros de +7,19%.

En los mercados financieros de los países emergentes se observa una elevada volatilidad y fuertes depreciaciones cambiarias, contribuyendo las dudas sobre el alcance de la desaceleración económica en China, la inestabilidad política y las preocupaciones respecto a las subidas de tipos que pueda iniciar la Fed. La importante caída del precio del crudo incrementa la inestabilidad financiera en países como Rusia y Venezuela y aumentan los temores respecto a la posibilidad de que Venezuela deba afrontar una reestructuración de su deuda externa. Los principales índices de las bolsas emergentes tienen comportamientos muy dispares, destacando la fuerte caída del selectivo ruso Russian RTS, de un -37,54% en euros, y la subida del índice chino Shanghai SE Composite, de un +69,86% en euros. En América Latina, el Bovespa brasileño cae en euros un -1,25% y el índice de la bolsa de México sube en el año un +2,19%.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6397730

**Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.**

**Informe de gestión del ejercicio 2014**

---

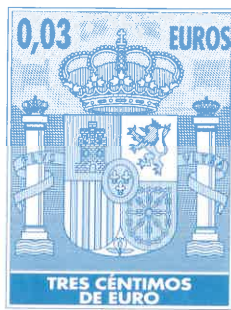
## **Perspectivas para 2015**

En Estados Unidos, la economía crecerá en torno a su potencial durante 2015, favorecido por una mayor contribución del consumo privado al crecimiento debido al menor precio de la energía, por la continuidad en el proceso de transformación productiva y por la ausencia de lastre fiscal. La mejora del mercado laboral continuará. La inflación se mantendrá por debajo del objetivo de la Fed, del 2% interanual, aunque con una ligera tendencia al alza en la segunda mitad del año. En la zona euro, la actividad económica será débil, con crecimientos similares a los de 2014, lastrada por la incertidumbre respecto al conflicto geopolítico de Ucrania, el importante exceso de capacidad en el mercado laboral y la continuidad en el proceso de desapalancamiento del sector privado. La debilidad del euro y unos menores precios del petróleo serán factores de apoyo para evitar entrar en una nueva recesión. La inflación estará en niveles muy reducidos, lastrada por el importante *output gap* de la economía y los menores precios del petróleo. El contexto político supondrá una fuente de incertidumbre en Europa, como por ejemplo las elecciones en Grecia a principios de año.

Las bolsas estarán atentas a la evolución de las materias primas, sobre todo del petróleo, a las próximas elecciones griegas, así como a las elecciones municipales y autonómicas en España. También serán factores relevantes las medidas adoptadas por los bancos centrales y la campaña de publicación de resultados empresariales, tanto en Europa como en Estados Unidos.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L6397731

**Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.**

**Informe de gestión del ejercicio 2014**

---

### Advertencia legal

- Este documento ha sido preparado por BanSabadell Inversión, S.A., S.G.I.I.C., Sociedad Unipersonal y se facilita sólo a efectos informativos. Bajo ninguna circunstancia deberá usarse, ni considerarse una oferta de venta, ni como una solicitud de una oferta de compra. La información ha sido elaborada de buena fe a partir de fuentes consideradas fiables, pero no es vinculante y está sujeta a cambios en cualquier momento y sin previo aviso.
- Ninguna información contenida en este documento debe interpretarse como asesoramiento o consejo. Las decisiones de inversión o desinversión deberán ser tomadas por el Inversor de conformidad con los documentos informativos previstos por la normativa vigente. La rentabilidad registrada en el pasado no es ninguna garantía para el futuro. Las inversiones están sujetas a las fluctuaciones del mercado y otros riesgos inherentes a la inversión, por lo que su valor y los rendimientos obtenidos pueden experimentar variaciones tanto al alza como a la baja y cabe que un Inversor no recupere el importe invertido inicialmente.
- BanSabadell Inversión, S.A., S.G.I.I.C., Sociedad Unipersonal, con domicilio social en el Parque de Actividades Económicas Can Sant Joan, calle del Sena número 12, en Sant Cugat del Vallés, provincia de Barcelona, código postal 08174, desarrolla su actividad bajo la supervisión de la C.N.M.V. en cuyo correspondiente registro se halla inscrita con el número 58.
- BanSabadell Inversión, S.A., S.G.I.I.C., Sociedad Unipersonal ha adoptado un Reglamento Interno de Conducta para evitar conflictos de interés y asegurarse que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de sus Clientes y a precios o en condiciones iguales o mejores que los de mercado.
- Este documento se ha revisado en la fecha de su encabezamiento y no se ha fijado una fecha para su próxima actualización.
- La persona que asume la responsabilidad del contenido de este documento es Doña Patricia Busto Barrera en calidad de Directora de Negocio de Gestión de Inversiones de Clientes.
- Este documento no podrá ser reproducido en ningún modo o medio, ni redistribuido, ni citado, sin permiso previo por escrito de BanSabadell Inversión, S.A., S.G.I.I.C., Sociedad Unipersonal.
- Existen a disposición del público, para cada uno de los Fondos de Inversión, folleto informativo completo, documento con los datos fundamentales para el inversor, informes periódicos y última memoria anual auditada, que pueden solicitarse gratuitamente en el domicilio de la Sociedad Gestora, al teléfono 902 323 555 de Banco de Sabadell, S.A. y pueden obtenerse directamente de la web [bsinversion.com](http://bsinversion.com); también pueden consultarse en los registros de la C.N.M.V., donde se encuentran inscritos, o a través de su web [cnmv.es](http://cnmv.es).



**CLASE 8.ª**  
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



OL6397732

## **Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.**

### **Informe de gestión del ejercicio 2014**

---

#### **INFORME ANUAL**

Se configura como una Sociedad de Inversión de Capital Variable con vocación inversora global, tendente a la constitución de una cartera diversificada y adaptada a las expectativas de la propia SICAV.

El discurso del presidente del BCE respecto a las posibles inyecciones de liquidez mediante la compra de bonos soberanos, unido a las bajadas de tipos en la zona euro del 0,25% al 0,05% contribuyeron a dar tranquilidad a los países periféricos de la zona euro durante el año pasado. Como consecuencia de ello, el diferencial de la deuda soberana española respecto a la alemana se redujo el año pasado desde 218 p.b. hasta 102 p.b., debido también a la mejora de los fundamentales macro de España. La TIR del bono a 10 años español pasó de 4,13% a 1,47% a final de año. La promesa de actuación del BCE en mercado mediante compras de deuda pública periférica siguió ofreciendo soporte al mercado, ello unido a la fuerte caída del petróleo que provoca la reducción de las expectativas de inflación. En este último semestre asistimos a mejoras en los datos macro de España aunque surgen dudas respecto a las previsiones económicas de la zona Euro para el próximo año.

Las inversiones en los mercados de Renta Variable se han ido acomodando a las distintas condiciones del mercado durante el año 2014 incrementando exposición a renta variable en la primera parte del año cuando la baja volatilidad y los factores positivos lo han permitido ( crecimiento económico en Estados Unidos, actuación del Banco Central europeo, abundante liquidez ); sin embargo, en la segunda mitad del año se ha mantenido un menor peso en renta variable en la medida que los factores negativos ( incertidumbre geopolítica en Ucrania e Irak, debilidad económica en Europa ) han supuesto una mayor volatilidad. De acuerdo con lo anterior, el perfil de la cartera de renta variable ha sido más cíclico en la primera parte del año y más defensivo en el segundo semestre. Geográficamente, la cartera se ha concentrado principalmente en títulos de compañías europeas y norteamericanas aunque se ha ido incrementando paulatinamente la exposición a Estados Unidos durante el año. No se ha tenido exposición a mercados emergentes durante el período al persistir las dudas sobre la evolución de sus respectivas economías.

La revalorización acumulada de la Sociedad en el año 2014 ha sido del 3.91%

#### **Instrumentos financieros**

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.



CLASE 8.ª



OL6397733

## **Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.**

### **Informe de gestión del ejercicio 2014**

---

#### **Gastos de I+D y Medio Ambiente**

A lo largo del ejercicio no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2014 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental previsto en la Orden del Ministerio de Justicia de 8 de octubre de 2001.

#### **Acciones propias**

La Sociedad no ha realizado ninguna clase de negocio sobre sus acciones propias a lo largo del pasado ejercicio 2014, distinto al previsto en su objeto social exclusivo como Institución de Inversión Colectiva sujeta a la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva y a la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 6 de julio de 1993, sobre normas de funcionamiento de las Sociedades de Inversión Colectiva de Capital Variable. En la Memoria se señala el movimiento de acciones propias que ha tenido lugar durante el ejercicio.

#### **Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2014**

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2014 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la Memoria.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6397734

**Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.**

**Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión**

---

Reunidos los Administradores de Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A., en fecha 16 de marzo de 2015, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito, los cuales han sido extendidos en papel timbrado del Estado, con numeración correlativa e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:


- a) Balance de situación al 31 de diciembre de 2014, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.
- b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2014.

**FIRMANTES:**




---

D. Enrique Gomis Pintó  
Presidente



---

D. José Manuel Pomarón Bagüés  
Secretario



---

D. Ignacio Soldevila de Caralt  
Consejero

Información sobre remuneraciones, conforme al artículo 46bis de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, modificada por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado:

(a) La cuantía total de la remuneración abonada por la sociedad gestora a su personal en 2014 ha sido de 2.272.227,42 euros, que se desglosa en 1.681.033,89 euros correspondiente a remuneración fija y 591.193,53 euros a remuneración variable. En 2014 han sido 20 empleados los que han figurado en plantilla de la sociedad gestora. Ninguna de las remuneraciones al personal se ha basado en una participación en los beneficios de las IICs obtenidas por la SGIC como compensación por la gestión.

(b) En el año 2014, no hay empleados altos cargos entre los beneficiarios de remuneraciones de estas Sociedades.